

Dec. No. 598-09 que nombra al señor Andrés Radhamés Torres Miranda, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Guatemala, (traslado).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 598-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Andrés Radhamés Torres Miranda, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Guatemala (traslado).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 599-09 que nombra a varios funcionarios en distintas dependencias de la administración pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 599-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Celso Marranzini, queda designado Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), con rango de Secretario de Estado, en sustitución del Ing. Radhamés Segura.